



ATUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AE/24-06-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 1/4

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA
CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE; SE REUNIERON EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. CABILDO C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ, C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ, DR. GUILLERMO CRUZ COY, PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA, LIC. EN C. H. LUCIA MARCIA BORUNDA MUÑOZ, C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS, C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO PREVIAMENTE CONVOCADA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ MISMO QUE POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE INICIA CON EL PASE DE LISTA, DANDO CUENTA DE LA ASISTENCIA TOTAL DE LOS INTEGRANTES, POR TANTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DECLARA QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL**. ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ DA A CONOCER LOS PUNTOS DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
2. DECLARACIÓN, DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, APROBADO POR EL PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 147 FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.
5. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES.- EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SI ERA DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO E INSTRUYÓ AL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, SOMETE ANTE EL CABILDO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AE/24-06-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 2/4

DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, APROBADO POR EL PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS; DE FECHA 11 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 147 FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA EXPONE LO SIGUIENTE:

QUE EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 147 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y

CONSIDERANDO:

QUE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ESTADOS ADOPTAN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA EL MUNICIPIO LIBRE, EL CUAL, ESTARÁ INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARA SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, ASÍ MISMO TENDRÁN A SU CARGO LAS FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE LA LEY DE LA MATERIA SEÑALE.

QUE NUESTRO SISTEMA JURÍDICO SE ENCUENTRA EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN RESPECTO DE LAS DEMANDAS INSTITUCIONALES Y CIUDADANAS QUE BUSCAN LA ATENCIÓN EFICAZ Y OPORTUNA DE LOS ASUNTOS DEL ESTADO COMO SATISFACTORES DE LA POBLACIÓN.

DERIVADO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL PRESENTE AÑO QUE REPRESENTA UNA TRANSFORMACIÓN FUNDAMENTAL DEL SISTEMA ELECTORAL DEL PAÍS, EN TANTO MODIFICA EN PROFUNDIDAD LAS ATRIBUCIONES, NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL FEDERAL Y REDEFINE NUEVOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y COMPETENCIAS CON LAS AUTORIDADES LOCALES.

DE LA PROPUESTA DE REFORMA QUE PRESENTAN LAS FUERZAS POLÍTICAS DEL ESTADO DE MORELOS, ES DE RESALTAR UNO DE LOS ÓRGANOS MAS IMPORTANTES LO ES LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LA VISIÓN DE LA PARIDAD DE GENERO, CONSOLIDANDO CON ESTO LA DEMOCRACIA QUE SE HA MANIFESTADO EN ALTERNANCIA CONSECUTIVA EN MUNICIPIOS Y POR SUPUESTO EN EL GOBIERNO ESTATAL.

AL TÉRMINO DE LAS INTERVENCIONES EL SECRETARIO MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS FUE APROBADA.

CON BASE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO ESTE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, APROBADO POR EL PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS; DE FECHA 11 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

PRIMERO.- SE APRUEBA EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL, APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE REMITE LA SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL MISMO PODER LEGISLATIVO.



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

No. OFICIO: AE/24-06-2014

EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO

OBS. 3/4

SEGUNDO.- PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, NOTIFÍQUESE AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EL PRESENTE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y A LAS ÁREAS QUE RESULTEN PERTINENTES A REALIZAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS TENDIENTES A CUMPLIR CON EL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS:

ÚNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR DESDE EL DÍA DE SU APROBACIÓN, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL REALICE LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO.-EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA SOLICITA AL CABILDO UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES APROBADO, POR HABERSE TOMADO ACUERDOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN SIENDO LAS 11:00 HRS.

SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:30 HRS. E INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A SU LECTURA, MISMA QUE SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. AL TIEMPO DE SOLICITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA FIRMA CORRESPONDIENTE Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ REALICE LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS.- EL SECRETARIO MUNICIPAL LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ, INFORMA NO TENER MAS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE SI NO DISPONE OTRA COSA DARLA POR CONCLUIDA, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA, DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA; SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA MARTES 24 DE JUNIO DEL AÑO 2014.

DOY FE LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS.

"UN GOBIERNO CON PROYECTO Y VISIÓN"

C.P. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. IGNACIO CASPETA HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS SANTA CRUZ GÓMEZ
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS,
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DESARROLLO ECONÓMICO



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2013-2015

DEPENDENCIA: **SECRETARÍA MUNICIPAL**

No. OFICIO: **AE/24-06-2014**

EXPEDIENTE: **ACTA DE CABILDO**

OBS. **4/4**

C. STEPHANY BECERRIL GÓMEZ
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO,
TURISMO, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.

DR. GUILLERMO CRUZ COY
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES Y BIENESTAR SOCIAL.

PROFRA. ALEJANDRA ORIHUELA FIGUEROA
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

LIC. EN C.H. LUCÍA MARCIA BORUNDA MUÑOZ
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, RELACIONES PÚBLICAS
Y COMUNICACIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. ALEJO RODRÍGUEZ ROSAS
DERECHOS HUMANOS, PATRIMONIO MUNICIPAL
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

C. VALENTÍN MARTÍNEZ GALARCE
ASUNTOS DE LA JUVENTUD, ASUNTOS MIGRATORIOS
Y DESARROLLO AGROPECUARIO.

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS